SERVICES V&M SAS ZOMAC

FACTURA

SERVICES V&M SAS ZOMAC

Administrativo
Calle 20 No 25-20 Ofic 202 – Arauca

Operativo
Carrera 8 No 2-67 Arauquita.

servicesvmsas@gmail.com

317 7005659

SuperTransporte

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 391

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764030186197 que habilita desde FE 301 hasta FE 500. Vence 2023-06-16

SERVICES V&M SAS ZOMAC

Nit 901355918 - 8

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4921 8.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARA		POR CONCEPTO DE
NIT	900034608 9		ACTA FINAL CONTRATO 03 035 DE 2022
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 20 No 20-31/43	Arauca	8857929	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
05/10/2022	05/10/2022	EVELIN PARADA RODRIGUEZ	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN EN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA, DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, PROBLEMAS Y TRANSTORNOS MENTALES PARA EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, CORRESPONDIENTE PERIODO 06 SEPTIEMBRE AL 05 OCTUBRE 2022, VEHICULO TTQ380	1	Und.	8.200.000	0%	0	8.200.000

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	16.400.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEICA	131.200
RETEFUENTE	0
TOTAL FACTURA	16.268.800

Valor en Letras

DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 137483665 A NOMBRE DE SERVICES VM SAS ZOMAC

NOTA: NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, TARIFAS DE PROGRESIVIDAD SEGÚN DECRETO 1650 DE 2017, PARA LOS AÑOS 2022 - 2024 LA TARIFA ES DEL 25%.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/10/2022 09:29:59

Carrera 8 N° 2 - 67 Brr Las Flores Arauquita / Calle 20 N° 25 - 20 of 202 segundo piso Arauca Teléfono 3176360412

Correo Electrónico: servicesvmsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 2e2606cd29393ab41ba690f93225f5523f10c6c497a148869744d9e8bc1523909a69a8ea038ac5cec583dd0f199f4e8d --Fecha y Hora de Expedición : 05/10/2022 9:53:20 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 391

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764030186197 que habilita desde FE 301 hasta FE 500. Vence 2023-06-16

SuperTransporte

SERVICES V&M SAS ZOMAC

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

Nit 901355918 - 8

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4921 8.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARA	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	900034608 9	ACTA FINAL CONTRATO 03 035 DE 2022	
DIRECCIÓN	**CIUDAD** / **TELÉFONO**		
CALLE 20 No 20-31/43	Arauca / 8857929		

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
05/10/2022	05/10/2022	EVELIN PARADA RODRIGUEZ	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
2	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN EN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA, DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, PROBLEMAS Y TRANSTORNOS MENTALES PARA EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, CORRESPONDIENTE PERIODO 06 SEPTIEMBRE AL 05 OCTUBRE 2022, VEHICULO KOK539	1	Und.	8.200.000	0%	0	8.200.000

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	**16.400.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
RETEICA	**131.200**
RETEFUENTE	**0**
TOTAL FACTURA	**16.268.800**

Valor en Letras

DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 137483665 A NOMBRE DE SERVICES VM SAS ZOMAC

NOTA: NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, TARIFAS DE PROGRESIVIDAD SEGÚN DECRETO 1650 DE 2017, PARA LOS AÑOS 2022 - 2024 LA TARIFA ES DEL 25%.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/10/2022 09:29:59

Carrera 8 N° 2 - 67 Brr Las Flores Arauquita / Calle 20 N° 25 - 20 of 202 segundo piso Arauca Teléfono 3176360412

Correo Electrónico: servicesvmsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 2e2606cd29393ab41ba690f93225f5523f10c6c497a148869744d9e8bc1523909a69a8ea038ac5cec583dd0f199f4e8d --Fecha y Hora de Expedición : 05/10/2022 9:53:20 a. m.

JESSICA PAOLA ALZATE JAIMES

CONTADORA PÚBLICA

C.C. 1.090.422.899 DE CUCUTA (NS) - T.P # 192815-T.

Arauca, 28 de Enero de 2022

Señores,
A QUIEN LE INTERESE,
Arauca

Asunto: *Aplicar retención en la fuente a proporción del 25% de la tarifa correspondiente al servicio prestado en la empresa* **SERVICES V&M SAS ZOMAC**

En mi calidad de Contadora Publica de la empresa SERVICES V&M SAS ZOMAC, identificado con Nit. 901.355.918-8 de representante legal NANCY JULIETH RINCON SILVA identificada con cedula de ciudadanía número 1.007.206.965 de Tame, certifico que la empresa se constituyó con el beneficio tributario reglamentado en la ley 1819 de 2016, aplicado desde el Decreto 1650 de octubre 09 de 2017 donde se reglamentó el beneficio de progresividad en renta para las empresas instaladas en las Zomac. La tarifa de retención en la fuente y la autorretención en renta debe determinarse de forma proporcional a la tarifa de renta aplicable a la empresa beneficiada.

La parte XI de la Ley de reforma tributaria estructural 1819 de 2016, que comprende los artículos 235 a 238, dispuso la creación de incentivos tributarios para aquellas empresas que desarrollen actividades económicas en las zonas más afectadas por el conflicto armado –Zomac–. Los beneficios, según lo estipulado en el artículo 237 de la ley en mención, consisten en que dichas empresas podrán tributar con una tarifa progresiva en el impuesto sobre la renta hasta el 2027.

La proporción a aplicar a las micro y pequeñas empresas es del 0% entre 2017 y 2021, 25% entre 2022 y 2024 y 50% entre 2025 y 2027, mientras que para las medianas empresas es del 50% entre 2017 y 2021 y del 75% entre 2022 y 2027 y del 100% para todas las empresas a partir de 2028.

Por este medio declaro que la empresa SERVICES V&M SAS ZOMAC es una MICROEMPRESA araucana con el fin de fortalecer la economía en la Región. Para que de esta manera se aplique la proporción del 25% del año 2022 al 2024.

Cordialmente,

Jessica Alzate J

JESSICA PAOLA ALZATE J
Contadora Pública
T.P. N° 192.815-T

Jessica Paola Alzate Jaimes
CONTADORA PÚBLICA
T.P. N 192815

Carrera 23 N° 15 – 12 Barrio Santa Teresita
Tel: 8854908 – cel.: 3103029745
Arauca - Arauca

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SERVICES VYM SAS ZOMAC identificado(a) con NIT 9013559188 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 137483665 desde el 28 de junio de 2022, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 13 de julio de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota